



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE 2018  
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA  
(Celebrada el martes 14 de agosto de 2018, a las 14:00 horas)

Lugar de Celebración: Sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.--

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Buenas tardes a todos los presentes, les damos la bienvenida a esta Primera Sesión Solemne 2018, con motivo de la elección y toma de protesta del Comisionado Presidente de este Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. con la finalidad de atender los puntos del orden el día, solicito al señor Secretario General de Acuerdos, efectuar el pase de asistencia correspondiente, por favor.-----

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Con mucho gusto, Comisionado Presidente, muy buenas tardes Comisionados, y a todas y todos los presentes. Procedo en este acto, al pase de lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante: Comisionado Presidente Abraham Isaac Soriano Reyes, (presente); Comisionado Juan Gómez Pérez, (presente); Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente).-----

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Comisionado Presidente; después de efectuado el pase de lista de asistencia respectivo, le informo que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, y por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículos 49, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y en relación con el numeral 25 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, se declara la existencia del quórum legal.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Gracias, Secretario. A continuación, procederemos al desahogo del punto número 2 del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la presente Sesión, para lo cual, agradeceré a los presentes ponernos de pie, por favor. En este momento, siendo las catorce horas, del día catorce de agosto de dos mil dieciocho, se declara formalmente instalada la Primera Sesión Solemne 2018, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Muchas gracias, favor de tomar asiento.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

A continuación atenderemos el desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día, consistente en la aprobación del mismo contenido en la convocatoria. Para ello, agradeceré al señor Secretario General de Acuerdos, dé lectura al orden del día propuesto.-----



**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Con mucho gusto, Comisionados. Orden del día de la Primera Sesión Solemne 2018, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Declaración de instalación de la sesión.-----
3. Aprobación del orden del día.-----
4. Elección y toma de protesta del Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.-----
5. Clausura de la sesión.-----

Comisionados, son los puntos contenidos para Orden del Día.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Gracias, Secretario. Señores Comisionados, someto a su amable consideración y aprobación en su caso, el orden del día, al que se le acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente Sesión Solemne, agradeciendo asimismo, manifestar el sentido de su voto.-----

¿Comisionado Juan Gómez Pérez? A favor del orden del día.-----

¿Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa? A favor.-----

¿Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes? De igual manera mi voto es favorable, en ese sentido, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Señor Secretario, proceda por favor con el siguiente punto.-----

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

A continuación, voy a ceder el uso de la palabra en esta Sesión Solemne, al Comisionado Presidente, Licenciado Abraham Isaac Soriano Reyes, a efecto de que emita un mensaje con motivo de la culminación de su gestión como Comisionado Presidente de este Órgano Garante.----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Con la venia de mis compañeros Comisionados, de todos y cada uno de los presentes en este auditorio, en septiembre de dos mil quince, previo el proceso de selección legal, tuve el honor de ser electo por la LXII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la anterior selección fue por un periodo constitucional de tres años, ciclo que culminará el próximo primero de septiembre del año en curso, y es por ello que no quise dejar pasar la oportunidad en este espacio para externar un breve mensaje en cuanto a la encomienda que he tenido como servidor público de esta noble institución.-----

El proceso de selección que comentaba, mediante el cual fuimos elegidos mis Comisionados Juan Gómez Pérez, Francisco Javier Álvarez Figueroa y el de la voz, representó en ese momento y en los años venideros, una verdadera evolución institucional a la par de diversos y tan importantes

www.iaipoaxaca.org.mx



cambios que venían aconteciendo en la República Mexicana, de entre los cuales podemos mencionar de manera breve y sintetizada, el nacimiento de la Ley General de Transparencia, la creación de un Sistema Nacional de Transparencia en el cual, convergiéramos todos los Institutos Garantes de la República, y posteriormente vendrían otros acontecimientos normativos y legislativos no menos importantes, tal es el caso de la Reforma de mayo de 2015, misma que creó el Sistema Nacional Anticorrupción y los Sistemas Estatales Anticorrupciones, fortaleciendo definitivamente también, la Coordinación que hay entre los Organismos Garantes de Transparencia con otras instituciones que conforman este importante sistema. También hemos sido testigos del nacimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y su respectiva homologación, así como también recientemente la Ley General de Archivos.-----

En todos y cada uno de estos momentos, ha tenido una presencia relevante el Instituto Oaxaqueño de Transparencia, ya sea dentro del Sistema Nacional de Transparencia, dentro de una de las comisiones temáticas que conforman el trabajo que hemos venido realizando en ellas, o bien, en el ámbito estatal, con la coadyuvancia que ha existido con los demás poderes, a manera de ejemplo, con las iniciativas de ley que se han presentado en el Poder Legislativo y diversos trabajos. Como institución, hemos venido consolidando la cultura de la transparencia en un Estado como el nuestro, lo cual, no ha sido fácil, ya que se ha requerido de la comprometida coordinación entre nuestro Órgano Garante, la sociedad civil, los sujetos obligados, y siempre tomando como un punto de partida muy importante el hecho de que Oaxaca es un estado, construido sobre las bases de una democracia participativa y una democracia inclusiva.-----

A lo largo de estos tres años, le hemos dado un gran impulso a esta noble institución, recuperando la confianza de quienes ejercen su derecho de saber cómo se están conduciendo las dependencias que integran los tres poderes del Estado, los Partidos Políticos, Universidades y en general, toda aquella entidad a la que le resulte el carácter de sujeto obligado, lo que nos permite construir una imagen colectiva, y por supuesto con la que hemos dejado claro que la transparencia es un elemento fundamental para un sistema democrático, para cualquiera y por supuesto en el Estado de Oaxaca. Los logros de este Instituto encabezado por el Pleno, son diversos, de entre los cuales podemos mencionar la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia, la carga de información que se llevara en su momento por todos y cada uno de los sujetos obligados, con los municipios; la verificación diagnóstica, la presentación de diversas iniciativas como comentaba hace unos momentos, ante el Congreso del Estado, la implementación de políticas públicas relevantes y de vanguardia como lo fueron el Gobierno Abierto, el beneficio que se ha buscado para los municipios no solamente que tengan setenta mil habitantes, sino lo que tengan menos de dicha cantidad, la creación de un sistema de transparencia municipal conocido por sus siglas como SITRAM, el presupuesto ciudadano también colaborativo con alumnos EXATEC, el Laboratorio de Cohesión Social que ha sido un parteaguas en toda la República, y en él, hay que mencionarlo, se ha ejercido de manera pulcra en todo momento el recurso de la Unión Europea ha destinado para tan importante proyecto, lo cual se puede apreciar en los informes de auditoría y verificación del gasto que en su momento que en su momento se adjuntaron al Informe Anual que se presentó a la sexagésima Tercera Legislatura con motivo de las actividades de este Instituto. En todos estos trabajos y en todos los que no llegué a mencionar, en todos ha existido la coordinación, siempre existiendo una sintonía y por supuesto un liderazgo por parte de mis compañeros Comisionados, Juan Gómez Pérez, Francisco Javier Álvarez Figueroa, quienes en estos tres años de manera conjunta con todos



y cada uno de ustedes, el personal que nos acompaña, los directivos, por supuesto de todos nuestros compañeros, hemos mostrado alta responsabilidad en el ejercicio de nuestras facultades y de nuestras obligaciones que tenemos como servidores públicos, brindando en todo momento el apoyo institucional a los diversos proyectos encaminados a desarrollar de manera óptima los objetivos que tiene este organismo de transparencia, por lo mismo quiero extender todo mi reconocimiento a mis compañeros, a mis camaradas Comisionados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez por toda la entrega, por toda la pasión que han mostrado a lo largo de estos tres años y quienes tienen un pleno reconocimiento a su trabajo, de mi parte. No quiero dejar de agradecer de vital manera, el trabajo, el compañerismo, el compromiso de todos los directivos, las directivas, comenzando por las damas, la Licenciada Judith Ramos, Secretaria Técnica de este Instituto; a la Licenciada Emilia López Morales, Directora de Comunicación; el Licenciado José Antonio López, Secretario General de Acuerdos; Licenciado Augusto Gómez Vargas, Director de Tecnologías; también a nuestro Director Jurídico Ricardo Dorantes; por supuesto también, al compañero Rafael García, Director de Gobierno Abierto; claro, al señor Contralor de este Instituto Licenciado Roberto Morga Callejas; también agradezco por supuesto a todo el personal que integran todas estas áreas tan importantes, han sido un pilar para el funcionamiento y el progreso de este Instituto a lo largo de su nacimiento y estos tres años, y también quiero agradecer por supuesto a la Licenciada Tanivet Ramos Reyes, quien ha conducido brillantemente el equipo del Laboratorio de Cohesión Social, y a todos los integrantes de este laboratorio tan importante, los cuales han dado resultados magníficos, siempre han sido parte de este Instituto y sus logros son parte de él. El año anterior, asumí la firme convicción de crear conjuntamente con mis compañeros Comisionados y con todos ustedes, una agenda incluyente que propusiera un trabajo sustentado en una transversalidad entre los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, los sujetos obligados, y sobre todo con nuestra sociedad, una agenda que propiciara la participación del ciudadano en la toma de decisiones públicas, atendiendo en todo momento a las peticiones sociales, culturales, económicas y demás que puedan darse en nuestro Estado, para crear las circunstancias que permitieran promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública como mandata la Ley General de la materia, y siempre apegándonos al espíritu de la Carta Magna, de tratados internacionales y de las demás leyes de la materia. El día de hoy puedo asegurar con mucho orgullo que cumplimos con esa misión y por supuesto lo que me llena también de mucho orgullo, es que, soy el primer Comisionado de un Instituto de Transparencia en el Estado de Oaxaca que está culminando su periodo, como ustedes recordaran, en los anteriores Organismos Garantes, no se han dado las condiciones, ni políticas ni institucionales para que así fuera, y eso es algo que me llena de orgullo, el ser el primero y sobre todo en este Pleno del IAIP, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de nuestro Estado de Oaxaca creado en el año de 2015. Todos y cada uno de los presentes en este día me traen una memoria, una experiencia, pero sobre todo un aprendizaje no solamente como servidor público, sino también como persona, reciban mi gratitud y siempre contarán no solamente con un compañero de trabajo, sino también con un amigo, ¡muchas gracias! (aplausos).-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**



Para continuar con el desarrollo de la presente Sesión Solemne, solicito al Secretario General de Acuerdos, por favor dar cuenta con el siguiente punto.-----

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Con mucho gusto, Comisionados. El siguiente punto del orden del día, punto numero 4 (cuatro), consistente en la elección y toma de protesta del Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. En ese sentido, señor Presidente, concedo nuevamente el uso de la voz para los efectos pertinentes.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Gracias. Estimados compañeros, tomando en cuenta que el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y el artículo 6 del Reglamento Interno de este organismo garante, disponen que el Consejo General de este Instituto será presidido por un Comisionado, el cual durará en su encargo por un periodo de dos años, y es por ello que concedo el uso de la palabra a mis Compañeros Comisionados para que se sirvan manifestar sus consideraciones al respecto.-----

**Comisionado Juan Gómez Pérez:**

Buena tarde a todas y todos. Como siempre, saludar la presencia de mis compañeros Comisionados, a nuestro Comisionado Presidente Abraham Isaac Soriano y también al Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa, y hacerlo en el contexto precisamente de la relevación de la Presidencia del Consejo General del Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales. Quisiera utilizar los primeros minutos para hacer un reconocimiento a mi compañero Comisionado Abraham Isaac Soriano, que en los próximos días estará concluyendo su periodo como integrante del Consejo General de este organismo de transparencia, y que sin duda creo que ha hecho un gran trabajo diría, muy puntual, de los trabajos que se han encabezado a través del Consejo General, y sin duda también con los directivos de este Instituto, y que creo que es una evaluación en la que hemos coincidido también, que ha sido bastante productiva dado que se han conseguido metas y objetivos muy concretos, que han permitido en poco tiempo, en el lapso de casi ya tres años, fortalecer al órgano garante de transparencia en nuestro Estado, y como ustedes saben, deriva de la reciente Reforma Constitucional a nivel Federal, y en esa parte, nuevamente reiterar mi reconocimiento a su trabajo durante estos tres años, y también a la parte humana y social que tuvimos la oportunidad de fortalecer como integrantes del Consejo, que nos permitió, estoy seguro, consolidar una amistad que se irá fortaleciendo con los años. Tengo el gusto de coincidir también, en cuanto a formación, ambos somos como ustedes saben abogados, Licenciados en Derecho, y es un gremio que frecuentemente se cita, coincide en distintas reuniones, congresos, seminarios, barras, sin duda creo que estaremos coincidiendo en los próximos meses, en los próximos años en temas que tendrán que ser sin duda de acceso a la información, la protección de datos personales, el trabajo en estas materias no se termina, y sin duda hay los espacios en donde se puede seguir trabajando e impulsando la agenda que ahora mismo nos ha reunido. Pues como ya bien se ha dicho, tres años se nos han ido muy rápido, muy rápido, sobre todo en una agenda que como ustedes saben tiene muchísimos, muchísimos temas, y creo que haciendo una evaluación también muy general, así como hemos tenido que cumplir metas y objetivos como parte de este Consejo General, también hemos ido sorteando algunos obstáculos,

en donde ha sido necesario pues la acción colectiva de todos los que ahora estamos aquí reunidos. Ha ayudado muchísimo tener esa tolerancia, esa capacidad para involucrarnos en los proyectos que son cercanos a esta institución, y eso ha permitido también fortalecernos no solamente internamente en nuestro Instituto, sino también ganar un liderazgo frente a otras instituciones, uno de esos obstáculos, uno de esos obstáculos, uno de los mayores que hemos vencido aquí en esta institución ha sido también sin duda, aprender a convivir como Instituto, como cualquier Colegiado, sin duda hay diferencias, como cualquier Colegiado hay diversidad en puntos de vista, pero algo fundamental que deben de tener nuestras democracias, es precisamente que debemos aprender a debatir, debemos aprender a refutar, y en esa parte también a nutrir nuestras decisiones con la participación de todos. Y eso es lo que hemos hecho en estos tres años, de alguna manera se refleja en que nuestros procesos en la designación de servidores públicos, en la toma de decisiones, en la construcción de los programas, todos hemos tenido participación, y eso ha fortalecido las decisiones que hemos tenido. En esa parte, también hemos sabido transitar de una manera bastante armónica en el tema de la elección del Presidente Consejo, en su momento también lo acordamos hace ya casi un año, que los tres tuviéramos en su momento la oportunidad de presidir el Consejo General, es decir, que la Presidencia del Consejo fuera rotatoria, como ustedes saben, nuestro compañero Comisionado Francisco Álvarez fue Presidente en los primeros dos años, en seguida nuestro compañero Abraham y el orden natural sería que el siguiente que presidiera el Consejo General fuera un servidor, sin embargo hay algo que he pedido a mis compañeros, que me dieran la oportunidad de expresar las razones por las cuales no buscaré en esta ocasión presidir el Consejo General del Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales. Dentro de estos, uno de los objetivos fundamentales que tengo, es poder avocarme a partir de septiembre de este año, es decir, los próximos treientos sesenta y cinco días que quedan todavía en mi calidad de Comisionado del Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales, a concluir las tareas que me ha encomendado el Consejo, y que ustedes de alguna forma pues conocen bastante bien, una de ellas fundamental, por ejemplo, que es el uso de las plataformas digitales. En el tema de las plataformas digitales, tenemos que concluir en los próximos meses, es decir al cierre del 2018 la migración del Infomex a la PNT, otro de los puntos torales y esenciales que tendríamos que hacer en este ejercicio 2018, será la versión digital de los derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, una transición tecnológica que no se atoja pues nada fácil. Otro punto importante también, será la atención digital de la portabilidad de datos personales, que como sabemos, ahí significa también pues afrontar una serie de dificultades sobre todo en la planeación segura de información, a través de plataformas digitales. Y finalmente, ustedes lo saben, sobre todo quienes están en Secretarías de Acuerdos y las Ponencias, trabajar en la implementación del SICOM, que nos permita sobre todo, la gestión electrónica de los expedientes verdad, y los acuerdos digitales que ministren y agilicen la resolución de los recursos de revisión. Otro eje fundamental también será en los próximos meses, el proceso de verificación vinculatoria 2018, ustedes lo saben, el pasado viernes, presentamos ya la metodología y el programa anual, y en las próximas semanas pues el equipo de evaluación estará visitando los portales de transparencia para poder emitir los resultados preliminares del mes de octubre y poder tener resultados definitivos en el arranque del 2019, y sobre todo tener integrado el informe general exactamente dentro de un año, como en estas fechas estaremos dando a conocer el informe general del ejercicio 2018. Por otro lado, pues también tenemos el tema de archivos, que ustedes lo saben, recientemente se acaba de publicar el 15 de junio la Ley General de Archivos, tenemos que trabajar en las próximas

semanas, una vez que se instale la nueva Legislatura en el Congreso del Estado, la nueva Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, en donde ya estamos haciendo los enlaces de comunicación, sobre todo el Archivo General del Estado, con los Ayuntamientos y con todo el Archivo General de la Nación, la Comisión de Archivos del Sistema Nacional de Transparencia, para que tengamos una Ley de Archivos a la altura de los retos institucionales que requiere el Estado de Oaxaca, y en esa parte pues nos hemos avocado durante los primeros días, hemos iniciado una campaña, ustedes lo saben, no hay tiempo que perder, ante la Comisión de Archivos del Sistema Nacional de Transparencia hace unos días también ya dimos a conocer mediante un curso en línea, que a la fecha ya lleva más de seiscientas personas inscritas y aprobado también el examen de evaluación, lo cual nos da muchísimo gusto y nos va a ayudar muchísimo en la implementación y la profesionalización en esa materia. Por otro lado tenemos también el punto de la protección de datos personales, actualmente estamos en el proceso de designación de los oficiales de protección de datos personales, estamos ayudando a los sujetos obligados para que elaboren el aviso de privacidad, y lo que esperamos es que al cierre también del 2018, podamos hacer los primeros ejercicios de evaluación de los sujetos obligados en materia de privacidad, en materia de privacidad e impulsar las primeras políticas de medidas compensatorias en la materia de protección de datos personales. Y finalmente un rubro y un atrayente fundamental, que será también, que se dará en el arranque 2019, es darle acompañamiento a los Ayuntamientos en los ejercicios de entrega-recepción, con el enfoque de transparencia, con el enfoque de protección de datos personales y con el enfoque de derechos humanos. Entonces, esas son las tareas que les he platicado a mis compañeros, que a mí me gustaría concluir las en estos trescientos sesenta y cinco días que me restan a partir del mes de septiembre, entregar buenas cuentas dentro de un año, y sobre todo algo en lo que hemos coincidido, sobre todo con que mi compañero Comisionado Francisco Alabares "Zapatero a tus Zapatos" (sic), Utilizando ventajas comparativas, y en esa parte creo que para todos es conocido, el Comisionado Francisco Álvarez hizo un excelente trabajo siendo Presidente del Consejo General, y en ese sentido le doy las gracias que haya aceptado mi propuesta, en este sentido viene a exaltar ante el Consejo General, para que sea nuestro Comisionado Francisco Álvarez quien regrese otra vez a la Presidencia del Consejo General de nuestro Instituto por los próximos dos años, y que estoy seguro que hará un excelente trabajo, nuestro instituto necesita ustedes lo saben, más recursos materiales, mayores recursos financieros para enfrentar los retos institucionales que tenemos de frente. Necesitamos mejor gestión de los recursos administrativos, necesitamos mejorar la calidad y la atención de nuestras instalaciones, mejorar también las condiciones laborales de los compañeros del instituto, necesitamos profundizar en muchos esquemas administrativos que siguen pendientes, y creo que en esta parte pues tendrá una segunda oportunidad para consolidar el trabajo que de alguna manera inició en los primeros dos años que estuvo al frente del Consejo General, eso nos va a permitir, creo, transitar de una manera sólida, de una manera ordenada y seguir ganando liderazgo frente a otras instituciones en el ámbito estatal. En esa parte me considero afortunado de tenerlos como compañeros en el Consejo, creo que estamos dejando un buen precedente en el ámbito Nacional y Estatal, el reconocimiento de otros colegas Comisionados, y en ese sentido pediría entonces a mi compañero Abraham Isaac Soriano, en su calidad de Presidente del Consejo que tomara en consideración mi propuesta para que sea sometida a votación del Consejo General, y a todos ustedes ¡muchísimas gracias! (aplausos).-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Gracias, compañero Comisionado Juan Gómez Pérez, por sus palabras y por sus deseos, por la elocuencia de su discurso y el positivismo, también quiero expresar mi comprensión a las razones que ha dado el Comisionado Juan Gómez Pérez para no aspirar a la Presidencia del Consejo General, sobre todo por su disposición siempre institucional y profesional de su parte, Comisionado, muchas gracias. Se formaliza la propuesta que hace el compañero Comisionado Juan Gómez Pérez a la persona del Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa a efecto de que presida este Organismo Garante de Transparencia en el periodo legal, y por lo tanto someteré a votación de este Pleno la propuesta, con la venia de mis compañeros por supuesto, a favor del Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa para ocupar la Presidencia como dije, durante el periodo de dos años, en este Instituto.

¿Comisionado Juan Gómez Pérez? A favor.-----

¿Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa? A favor.-----

¿Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes? De igual manera mi voto es favorable, por lo tanto se tiene por aprobada por unanimidad de votos la propuesta que hiciera el compañero Comisionado Juan Gómez Pérez, para que el Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa Comisionado de este Instituto, ostente la Presidencia del mismo por el periodo de dos años.-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Con la finalidad de llevar a cabo la protesta de ley en términos de la Constitución Política de nuestro Estado y demás leyes complementarias, solicito atentamente al señor Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa, que pase al frente de donde se ubica esta mesa de sesiones y por favor, ponernos de pie. (Pausa).-----

Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa: ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Comisionado Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, que el mismo le ha conferido?

**Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

¡Si, protesto!-----

**Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demanden y si lo hiciera así, se lo reconozcan. ¡Felicidades!-----

**Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:**

Ahora, solicitaré al compañero Comisionado Presidente Francisco Javier Álvarez Figueroa, emita su mensaje por favor.-----

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**



Compañeros, Comisionado Licenciado Abraham Isaac Soriano Reyes, compañero Juan Gómez Pérez, compañeras y compañeros de trabajo aquí presentes, señoras y señores. Agradezco primero que nada, la confianza de mis compañeros Comisionados Juan Gómez e Isaac Soriano, al haberme designado nuevamente como Presidente de este Órgano Garante, las razones por lo que esto sucede han sido ampliamente expuestas por mi compañero Juan Gómez Pérez. Se ha dado cuenta a par, de las tareas, que de manera limpia el Instituto ha desarrollado, y también de las tareas que el Instituto tiene pendientes por desarrollar en el futuro, esto ya se ha dicho, no voy a repetir, pero si considero que es momento propicio para reiterar que asumo la Presidencia del Instituto de Acceso a la Información Pública con absoluta y total responsabilidad, mirando este cargo como una oportunidad para servir, incentivar e impulsar las actividades de todas las áreas que nos conforman, pues solo así, potenciaremos el trabajo en bien de la sociedad, recordando que el nuestro es un trabajo importante, pues se trata en el fondo de empoderar a la ciudadanía en un derecho humano, el derecho de acceso a la información pública consagrado en el artículo 6 de nuestra Carta Magna, es el derecho de acceso a la información. Quiero aprovechar la oportunidad para reconocer ampliamente el trabajo de mi compañero Juan Gómez Pérez, quien desde su formación profesional y académica, ha aportado un mayor sentido al quehacer institucional. Otro tanto quiero hacer con Abraham Isaac Soriano Reyes, ya que tanto como Comisionado, como en la Presidencia, impulso en verdad, y logró la consolidación del Instituto como un ente autónomo, serio, técnico y libre de opinión en el ámbito de sus atribuciones, a ambos Comisionados agradezco su amistad, así como las enseñanzas que de ellos he podido adquirir a lo largo de estos tres años, ellos son dos abogados y yo soy un modesto economista que ha aprendido mucho en cuestiones de derecho y sobre todo en transparencia, gracias a la paciencia que me han tenido mis compañeros en ese sentido. Como ya también lo comentó mi compañero Abraham, desde las distintas configuraciones de este Órgano, en el 2008 como IEAIP, en 2012 como COTAIPO, y desde septiembre de 2015 como el IAIP. El licenciado Soriano Reyes es el primer y único Comisionado en concluir el tiempo de su periodo completo como lo señala el decreto 1263, artículo vigésimo tercero transitorio, donde se señala la temporalidad de los Comisionados que integran el IAIP, esto habla del respeto que hemos tenido a nuestra autonomía, sobre todo en la temporalidad, no hemos tenido al respecto, absolutamente ningún problema. Lo anterior es resultado de su compromiso, Comisionado, del profesionalismo y entrega a su trabajo. ¡Muchas felicidades!, pues este hecho permite la sostenibilidad de los esfuerzos que desarrollamos para alcanzar los objetivos trazados, con eficacia y eficiencia. Comparto con todos ustedes, que lo más valioso a tres años de formar parte del Pleno del IAIP, ha sido la oportunidad de interactuar con personas integras y sensatas en un Órgano Colegiado, con ustedes compañeros aquí presentes, cada uno con distinta formación, diferentes posturas y perspectivas, pero superando siempre las divergencias, anteponiendo siempre el interés supremo de nuestra institución. Los logros y los trabajos desde el 2015 a la fecha, saltan a la vista, como dije no voy a repetir o a enumerar nuevamente, lo que baste sabernos es que hoy contamos con un instituto lleno de vida, con una alta calidad moral capaz de hacer contrapeso en poner límites a la corrupción, también muchas gracias a todos ustedes, compañeras y compañeros de trabajo, pues sin el esfuerzo que han desarrollado esto no hubiera podido lograrse. No me cabe duda que durante estos tres años que muy rápido pasaron, ya están, hemos promovido sin duda una participación ciudadana, y hemos cumplido con la exigencia de información hacia los Poderes del Estado, prueba de ello serán las solicitudes de información que se han presentado del 2015 a la fecha. Sostengo que el poder verdadero es el que propicia la participación de la ciudadanía, desde la cual se exige



o se puede exigir la redición de cuentas y la transparencia, desde luego que daremos continuidad al desarrollo de un trabajo serio al que nos hemos comprometido, en materia de consolidación institucional e independiente, y ejemplo para otros Órganos Autónomos, Estatales y Nacionales. Durante los próximos dos años trabajaremos para mantener la cohesión y colaboración de todos quienes integramos este Instituto, siempre con puertas abiertas, en caja de cristal y sobre todo, buscando siempre la activa colaboración de la ciudadanía y la sociedad civil. ¡Muchas gracias! (aplausos).-----

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Con la finalidad de desahogar el punto 5 (cinco) del orden del día relativo a la clausura de la sesión, y habiendo atendido los puntos del orden del día, solicito atentamente a todas y a todos los presentes ponerse de pie, para la clausura de la sesión (pausa) : en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día en esta Sesión Solemne, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del 14 de agosto de 2018, declaro clausurada la Primera Sesión Solemne 2018, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y por lo tanto, validos todos los acuerdos que en esta sesión hemos tomado, muchas gracias por su asistencia, se levanta la sesión, gracias (aplausos).

www.iaipoaxaca.org.mx